

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

22738 *Resolución de 27 de octubre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por el personal funcionario de carrera que reúna los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, Mis servicios de RR.HH. (SIGP) –Convocatoria libre designación– Solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico (DNI-e o certificado de la FNMT).

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común al código «EA0033991 Subdirección General de Personal» especificando en el Asunto el Órgano interno código «T00600606 Servicio de Personal Funcionario Exterior», debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal Funciona.

Tercera.

Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos, estudios y cursos realizados.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, con especial mención a aquellos puestos de trabajo desempeñados en los servicios centrales y en el exterior de este Departamento ministerial.
- c) Conocimiento de idiomas.
- d) Competencias digitales.
- e) Cuantos otros méritos estime el aspirante poner de manifiesto.

Los méritos deberán estar debidamente acreditados, debiéndose adjuntar la certificación de los mismos a la solicitud.

Cuarta.

La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima de cinco años.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 27 de octubre de 2026.—El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Sergio Cuesta Francisco.

ANEXO I

N	Representación	Puesto	Nv.	CE	Localidad	AD	GR	Cuerpo	Observaciones	Descripción Puesto
01	EMBAJADA DE ESPAÑA EN TUNEZ.	CANCILLER (940313).	24	5683,02	TUNEZ.	AE	A2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura y organización de equipos de trabajo. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Francés.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan y las funciones de emergencia consular que encomiende el Jefe de Misión.
02	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CHILE.	CANCILLER (1029808).	24	5683,02	SANTIAGO DE CHILE.	AE	A2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura y organización de equipos de trabajo. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan y las funciones de emergencia consular que encomiende el Jefe de Misión.
03	EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA.	CANCILLER (2164324).	22	5683,02	GUATEMALA.	AE	A2C1	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura y organización de equipos de trabajo. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan y las funciones de emergencia consular que encomiende el Jefe de Misión.
04	EMBAJADA DE ESPAÑA EN INDIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (4073795).	18	4832,52	NUEVA DELHI.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en asuntos consulares, visados y Registro Civil. Experiencia y conocimiento en labores contables. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
05	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CHINA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5120580).	18	4832,52	CANTON.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en asuntos consulares, visados y Registro Civil. Experiencia y conocimiento en labores contables. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
06	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN INDIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5011426).	18	4832,52	MUMBAI.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en asuntos consulares, visados y Registro Civil. Experiencia y conocimiento en labores contables. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.

N	Representación	Puesto	Nv.	CE	Localidad	AD	GR	Cuerpo	Observaciones	Descripción Puesto
07	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CHILE.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (3964313).	18	4832,52	SANTIAGO DE CHILE.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en asuntos consulares, visados y Registro Civil. Experiencia y conocimiento en labores contables. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
08	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BOLIVIA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5057700).	18	4832,52	SANTA CRUZ DE LA SIERRA.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en asuntos consulares, visados y Registro Civil. Experiencia y conocimiento en labores contables. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
09	CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MARRUECOS.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5028397).	18	4832,52	TANGER.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en asuntos consulares, visados y Registro Civil. Experiencia y conocimiento en labores contables. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Francés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
10	EMBAJADA DE ESPAÑA EN SINGAPUR.	SECRETARIO/ SECRETARIA (4664201).	16	6839,84	SINGAPUR.	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
11	EMBAJADA DE ESPAÑA EN HONDURAS.	SECRETARIO/ SECRETARIA (1417122).	15	6839,84	TEGUCIGALPA.	AE	C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
12	EMBAJADA DE ESPAÑA EN JORDANIA.	SECRETARIO/ SECRETARIA (2704087).	15	6839,84	AMMAN.	AE	C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
13	EMBAJADA DE ESPAÑA EN COREA DEL SUR.	SECRETARIO/ SECRETARIA (2261901).	15	6839,84	SEÚL.	AE	C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.

N	Representación	Puesto	Nv.	CE	Localidad	AD	GR	Cuerpo	Observaciones	Descripción Puesto
14	EMBAJADA DE ESPAÑA EN PANAMÁ.	SECRETARIO/ SECRETARIA (3554529).	15	6839,84	PANAMÁ.	AE	C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
15	EMBAJADA DE ESPAÑA EN VIETNAM.	SECRETARIO/ SECRETARIA (3805158).	15	6839,84	HANOÍ.	AE	C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Inglés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.
16	EMBAJADA DE ESPAÑA EN NIGER.	SECRETARIO/ SECRETARIA (5047424).	15	6839,84	NIAMEY.	AE	C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puestos de Secretaría. Experiencia y conocimientos en informática. Poseer o estar en disposición de obtener la Habilitación Personal de Seguridad. Idioma: Francés.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones consulares, incluida emergencia consular, que encomiende el Jefe de Misión.

ANEXO II



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o escala a que pertenece:		NRP:	
Domicilio, calle y n.º:		Provincia:	Localidad:	Teléfono y correo electrónico particulares:	

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono y correo electrónico oficiales:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha (BOE de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULUM.

En a de de 2026.

(firma)

SR. SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN.

PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA N.º 8. 28071 MADRID.